

EDICTO

Nº Edicto: 19449

Carátula: CONTRERAS, NOELIA LILIANA Y CARRIQUEO, FERMIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00869-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Noelia Liliana Contreras (DNI 23.900.425) y Fermín Carriqueo (DNI 21.387.950), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CONTRERAS, NOELIA LILIANA Y CARRIQUEO, FERMIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-00869-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 21 de agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001946